

REGISTRADA BAJO EL N° 2.571

VISTO:

La nota dirigida a este cuerpo por Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, Expediente C.M. N° 09948-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, la cual nuclea a 140 museos establecidos dentro del territorio provincial, llevará a cabo el día 06 de noviembre próximo en la ciudad de Rafaela, el XI Encuentro de Museos de la Provincia de Santa Fe en formato virtual.

Que en este evento se incluyen disertaciones de personalidades de la museología, y como ha venido ocurriendo en años anteriores, participaran más de un centenar de delegados de las entidades asociadas e invitados especiales, a través de la virtualidad.

Que las disertaciones abordaran la temática *Enfoques Disciplinarios Sobre Paisajes Bioculturales*.

Que, asimismo, dicho encuentro será un acontecimiento importante para coordinar y proyectar actividades museológicas.

Que dada la relevancia que esta actividad adquiere para todos los trabajadores de los museos de nuestra provincia, este cuerpo considera pertinente declarar de Interés Municipal el mencionado encuentro provincial, al tiempo que resulta un justo reconocimiento al trabajo de miles de voluntarios y profesionales del ámbito santafesino que velan por la preservación del patrimonio, el rescate del pasado y la identidad cultural de nuestras comunidades.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárase de Interés Municipal el XI Encuentro de Museos de la Provincia de Santa Fe a desarrollarse en la ciudad de Rafaela, el sábado 06 de noviembre del corriente año, en las instalaciones del Museo Histórico Municipal.



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela


Art. 2.º) Envíese copia de la presente a la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, al Intendente Municipal. Arq. Luis Castellano, a la Secretaria de Educación. Lic. Mariana Andereggen y al Secretario de Cultura Lic. Claudio Stepffer.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los veintiún días
del mes de octubre del año dos mil
veintiuno _____



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela